



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA
**AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR TRÁMITES
ADMINISTRATIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**



PLANILLA ÚNICA DE AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

<u>APELLIDOS DEL SOLICITANTE</u>	<u>NOMBRES DEL SOLICITANTE</u>
<u>CÉDULA DE IDENTIDAD (SI APLICA)</u>	<u>N° DE PASAPORTE</u>
<u>FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)</u>	<u>LUGAR DE NACIMIENTO</u>
<u>NACIONALIDAD</u>	<u>ESTATUS MIGRATORIO</u> ____ RESIDENTE ____ ESTUDIANTE ____ TURISTA
<u>ESTADO CIVIL</u>	<u>N° DE GACETA OFICIAL O RESOLUCIÓN (NATURALIZADOS)</u>
<u>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA EN ITALIA (INDIQUE CAP)</u>	
<u>ÚLTIMO DOMICILIO EN VENEZUELA</u>	
<u>TELÉFONO DE CONTACTO</u>	<u>CORREO ELECTRÓNICO</u>

DATOS DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRES</u>
<u>FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)</u>	<u>LUGAR DE NACIMIENTO:</u>
<u>VÍNCULO CON EL SOLICITANTE</u>	<u>PAÍS DE UBICACIÓN</u>

DATOS DE LA PERSONA A LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACIÓN

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRES</u>
<u>CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE</u>	<u>VÍNCULO CON EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE</u>
<u>TIPO DE TRÁMITE QUE VA A REALIZAR</u>	

TODOS LOS DATOS DE LA SECCIÓN GENERAL Y DE LA SECCIÓN ESPECÍFICA QUE CORRESPONDA A SU CASO SON OBLIGATORIOS

DOY FE DE QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA ES CIERTA. EN MILÁN, A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013

FIRMA



ESTIMADO/A USUARIO/A

CON LA FINALIDAD DE PRESTARLE UN MEJOR SERVICIO, LE INVITAMOS A SEGUIR DETALLADAMENTE LAS INSTRUCCIONES PARA LA AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

REQUISITOS GENERALES PARA EL/LA SOLICITANTE:

- UNA (1) PLANILLA ÚNICA DE AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
- ORIGINAL Y UNA (1) COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VENEZOLANA **(NO APLICA PARA PROGENITORES EXTRANJEROS)**.
- ORIGINAL Y UNA (1) COPIA DEL PASAPORTE.
- SI LA AUTORIZACIÓN SE EXTIENDE A UN TERCERO, **ES REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENCIA DE AMBOS PADRES.**
- **NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE:**
 - UNA (1) COPIA DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD VENEZOLANA COMPETENTE.
 - UNA (1) COPIA DEL PASAPORTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
 - UNA (1) COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD (SI APLICA)
- **PERSONA A LA CUAL SE EXTIENDE LA AUTORIZACIÓN:**
 - UNA (1) COPIA DEL PASAPORTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
 - UNA (1) COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD (SI APLICA)

LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS DEBERÁN SER CONSIGNADOS EN DOS TRANSPARENTES, ORDENADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

TRANSPARENTE 1
PLANILLA ÚNICA DE REGISTRO CONSULAR
COPIA DE LA CÉDULA Y DEL PASAPORTE DEL SOLICITANTE
COPIA DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, DE LA CÉDULA Y DEL PASAPORTE DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
COPIA DE LA CÉDULA Y/O DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL AUTORIZADO

UTILICE UNA HOJA PARA CADA DOCUMENTO. LOS MISMOS DEBERÁN SER SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y NO PODRÁN IR ENGRAPADOS, RECORTADOS Y/O CON HUECOS. DEBERÁN SER ENTREGADOS EN UNA CARPETA IDENTIFICADA CON SU NOMBRE Y APELLIDO, NÚMERO DE CÉDULA, TIPO DE TRÁMITE SOLICITADO, NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO. UNA VEZ QUE TENGA EL EXPEDIENTE LISTO, DEBERÁ ENVIARLO EN UN SOBRE A4 A LA DIRECCIÓN DEL CONSULADO. UNA VEZ QUE EL MISMO SEA REVISADO Y DE ESTAR TODO CORRECTO, SE LE LLAMARÁ PARA NOTIFICARLE LA FECHA DE SU CITA. **RECUERDE TRAER TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD EN ORIGINAL EL DÍA DE SU CITA.**